

Nuevo frente de la OMC contra la atención enfermera a agudos

Francisco Toquero, vicesecretario de la Organización Médica Colegial (OMC) considera "inaudita y demencial" la decisión de Cataluña de incorporar a enfermería a la atención directa a agudos. En su opinión, la idea puede perseguir un ahorro en los costes sanitarios.

MARINA TOCÓN

29/02/2008

"Incredulidad e indignación". Esta ha sido la reacción de los miembros de la Organización Médica Colegial al enterarse de que el Instituto Catalán de la Salud (ICS) ha comenzado a desarrollar un proyecto tendente a incorporar al colectivo enfermero en la atención directa a agudos en determinados procesos que van desde la patología respiratoria a la anticoncepción de emergencia (ver [DM del 28-II-2008](#)).

Francisco Toquero, vicesecretario de la OMC, ha calificado la medida de "inaudita y demencial, puesto que ha sido una decisión tomada de manera unilateral por una comunidad autónoma sin contar con el imprescindible consenso del Sistema Nacional de Salud (SNS) y de los profesionales sanitarios". En esta crítica saca a relucir el caso de Andalucía y Extremadura, que han comenzado a pilotar estrategias que aumentan las competencias de los enfermeros.

"Da la casualidad de que este tipo de experimentos siempre nacen en las mismas autonomías. No sé si lo hacen por alardear de su capacidad, pero al final se quedan en humo y no se adaptan a la realidad".

Lo que está claro es que la decisión catalana llega en un momento delicado para los profesionales médicos, que aún siguen en pie de guerra por la inminente aprobación de la disposición duodécima de la Ley del Medicamento que otorgaría a los enfermeros cierto papel en la prescripción. Toquero vincula todas estas iniciativas a la "mala gestión en materia de recursos humanos y a la pésima planificación del sistema por parte de la Administración central, que sigue defendiendo que faltan médicos". El vicesecretario de la organización va más allá y se atreve a vislumbrar "un intento de banalizar el proceso con el fin de ahorrar gastos en el sistema sanitario. Como no hay médicos y a los que hay no se les paga como es debido, recurren a Enfermería. Esto ocurre porque la gestión está politizada y no profesionalizada".

Sin embargo, Pedro Hidalgo, presidente del Colegio de Médicos de Badajoz y de la Comisión de Estatutos de la OMC, no oculta su inquietud por el posible "efecto expansivo" de la medida catalana: "Poco a poco estamos abriendo puertas que no sabemos a dónde nos conducen. Primero es el ministro quien cuele una regulación, y después las comunidades van añadiendo a la chita callando sus propias medidas. ¿Dónde está la equidad y el consenso?"

Hidalgo denuncia, además, la falta de transparencia y la desinformación que sufren los profesionales en la implantación de todas estos proyectos: "Nos hemos enterado por Diario Médico de la decisión de Cataluña, pero lo que desconocemos es cuáles son las intenciones del resto de regiones. Empezamos con la prescripción enfermera en Extremadura y Andalucía, seguimos con la atención a enfermos en Cataluña...¿qué será lo próximo?"

Por encima de las críticas, ambos consideran que lo que de verdad peligra es la calidad de la atención, al correr el riesgo de confundir los diagnósticos. Hidalgo incluso cree que se está encubriendo un tipo nuevo de asistencia al solapar las competencias.

Diario Médico